ACTA DE LA VIII JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE POST-POLIO Y DISCAPACIDAD "APODI"

Asistentes:

Dña. Juana Jurado Novoa D. Alfonso Márquez Aragón D Diego Márquez Aragón En la ciudad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), siendo las once horas del día quince de septiembre de dos mil veinticinco y en segunda convocatoria, se reúnen los al margen citados, en el 20 PaKa, de Chiclana de la Frontera, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta anterior, ratificación si procede
- 2.- Admisión de nuevos/as asociados/as
- 3.- Información General
- 4. Ruego y pregunta.
- 5. Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

1.- Lectura del acta anterior, ratificación si procede.

Por parte del sr. presidente, da lectura al acta anterior, tras preguntar si hay algo que añadir o quitar o rectificar que se haga en estos momentos, no habiendo nada que rectificar, es aprobada su ratificación, por unanimidad de los presentes.

2.- Admisión de nuevos/as asociados/as.

Por parte del Sr. presidente, se informa que han presentado su admisión como socio las siguientes personas:

D.D.A

J.J.R.G.

M.C.P.O.

M.C.V.M.

A.C.A.

<u>Se aprueba:</u> Acto seguido son admitido por unanimidad de los presentes, desde la fecha de inscripción.

3.- Información General. -

La presidencia de la entidad informa sobre la reunión mantenida con el Sr. alcalde D. José María Román, en la que estuvo también los concejales Francisco Salado y Guillermo Sierra y por parte de APODI, Alfonso, Melchor y Diego, se estuvo hablando sobre temas relacionado con la Polio y Discapacidad.

También informa sobre la reunión mantenida en Madrid en el ministerio de Políticas Sociales, Consumo y Agenda 2030

4.- Ruego y pregunta.

No hay ningún ruego y pregunta

6.- Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

Se pasa a la lectura de la presente acta, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

No habiendo ningún punto más que tratar, se da por concluida la Junta Directiva siendo las diez horas y cuarenta minutos del día y año de encabezamiento.

V°. B° Presidente

Secretaria

Fdo. Diego Márquez Aragón

Fdo. Juana Jurado Novoa